

DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Enero de 1892

LA OPINION

PRONÓSTICO FUNDADO

Claro es que nunca puede precisarse con entera seguridad el acaecimiento de un futuro hecho, pues para ello sería necesario que el hombre estuviera dotado de la cualidad de la presciencia que es propia y exclusiva de la divinidad.

Mas si la profecía esle imposible, dada su limitación, no así el que prevea, con grandes probabilidades de no sufrir equívoco, aquellos sucesos que han de derivarse de la marcha natural y ordenada de las cosas y que desde ha mucho tiempo la historia nos viene enseñando que son consecuencia forzosa de otros que han tenido lugar con más ó menos antelación.

Conociendo perfectamente el pasado; estudiando bien las leyes que rigen á la humanidad y fijándonos con atención y exentos de parcialidad en lo presente, puede ser con mediano criterio y no tratando de penetrar demasiado en lo porvenir, formar pronóstico muy aproximado á la certeza, de lo que en determinado asunto haya de realizarse.

Verdad que á veces se reciben decepciones no pequeñas y crueles engaños, pero estos son debidos, ya á que no se tuvieron en cuenta todos los antecedentes necesarios para que la deducción saliera con los caracteres que la hacen lógica y legítima, ó ya á que la predicción ha sido hecha por esos individuos de fantásticas imaginaciones, que tienen el triste privilegio de que se trueque y varíe al capricho de sus exaltadas inteligencias cuanto por ellas pasa.

Desgraciadamente no nos equivocáramos nosotros al augurar los males que el gobierno fusionista había de acarrear á España, pues el tiempo no tardó mucho en evidenciar de irrefutable modo la verdad de lo que aseveráramos.

La hacienda y la administración estaban tan maltrechas con el mando de los liberales, que nadie sabe á donde hubiéramos ido á parar si los conservadores no vienen con mano fuerte y moralizadora á arrancarlas de la pendiente por la cual las iban precipitando á los abismos de la ruina y el desastre.

Fundados pues en lo mal que los fusionistas lo hicieron, quienes lo único positivo que nos legaron fué el aumento de la Deuda; teniendo en cuenta los principios y tendencias patrióticas de los actuales ministros, figuras conspicuas del partido al que le cabe la gloria de haber arraigado en España la Restauración; fijándonos en las acertadísimas medidas que los conservadores han tomado desde que subieron al poder, ya haciendo reales economías que han de aliviar la triste condición del infeliz contribuyente ó ya concediendo amplia y generosa amnistia para que todos los emigrados puedan tornar al seno de su patria; fundados pues en todo esto y en la constante é inteligente labor de los que se hallan al frente de los diversos departamentos ministeriales, quienes aspiran á presentar á las Cortes, que acaban de reanudar sus trabajos, unos presupuestos casi nivelados en verdad, á cuyo efecto han minorado los gastos todo lo que les ha sido posible, pocas veces podrá preverse como ahora, sin que nos induzca á formar este nuestro juicio el más leve interés de partido, que los conservadores así como han demostrado su valia deteniendo á la nación en la marcha ruinosa á que los liberales la conducían, han de

ser también quienes le han de dar, y en no lejana época, largos días de paz y bienandanza cimentados en una administración moral, en una verdadera prosperidad y en una libertad y progreso racionales.

CUESTIÓN PROVINCIAL

II

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido amigo: en carta que le dirigí y que V. tuvo á bien insertar en el precedente número de su ilustrado periódico, ofrecia demostrar que el establecimiento de esa nueva restricción que pretenden se imponga á nuestras franquicias algunos agricultores é industriales, dedicados al cultivo de la caña los primeros y á la elaboración del azúcar los otros, está llamada á producir en esta provincia graves males al comercio, á la agricultura y sobre todo á la clase consumidora.

Decia en mi citada carta que entre nosotros los canarios es axiomático que al sistema de franquicias deben estas islas cuanto han progresado desde 1852, en que fueron declarados Puertos Francos los principales del archipiélago. A él se debe el desarrollo que ha adquirido nuestro comercio y el que haya progresado y siga aumentando de una manera sorprendente el número de buques de todas las naciones que arriban á estos puertos, hasta el punto de constituir uno de nuestros principales y más saneados ingresos las utilidades que dejan al país esos buques, por los viveres que toman, el gasto que hace su pasaje en las escalas, etc., etc., sin tener en cuenta la facilidad que esa afluencia nos proporciona para exportar nuestros frutos tempranos, mejor dicho, *primeurs*—palabra que carece de traducción apropiada en castellano—los que nos proporcionan pingües ganancias y cuyo transporte sería más difícil y costoso de arribar pocos buques, con lo que perderíamos las ventajas de la frecuencia de las expediciones y de la baratura de fletes que origina la competencia.

Otra de las fuentes de nuestra riqueza, la que todos estamos contestes en que debe explotarse cual filón de los más ricos, es la afluencia siempre creciente de viajeros, de los países del Norte de Europa en particular, que vienen á invernar en nuestro privilegiado clima. Pues bien, esos buques hacen escala aquí con preferencia á la Madera y otros parajes que reúnen circunstancias análogas á las nuestras, por no tener que someterse á las siempre enojosas formalidades aduaneras, amén de los gastos que éstas llevan consigo; esos viajeros nos dan la preferencia, entre otras causas, por la que acabamos de enunciar y es triste cosa que por proteger á determinadas producciones é industria nos esponamos á vernos privados de las ventajas que he apuntado someramente.

De conceder que se impongan los derechos del arancel de aduanas á los azúcares extranjeros y antillanos para proteger un cultivo y una industria, habría lógicamente que conceder igual protección á cualquier otro cultivo é industria, cuyos explotadores vinieran reclamándola con idénticos fundamentos, lo que podrían hacer no pocos, y así caminariamos á pasos agigantados á la total supresión de nuestras franquicias.

Se me podrá objetar que para imponer un gravamen al azúcar que se importe en estas islas, no habría que establecer la enojosa vigilancia del sistema aduanero y á eso contestaré que ó se tiene que establecer esa vigilancia, si se quiere hacer efectivo el impuesto sobre ese artículo de primera necesidad, ó esa disposición no serviría sino para proporcionar ganancias al comercio de contrabando que verificaría alijos, sin que, por falta de personal para el resguardo, se pudiera impedirlo

y sin que ese contrabando atajara el encarecimiento de un artículo que los mismos solicitantes, que quieren se les imponga fuertes derechos, confiesan no se dá en estas islas en cantidad suficiente para su consumo.

¿Merece, por otra parte, ese cultivo la protección que para él se solicita? ¿Le servirá esa protección, en caso de serle concedida, para que adquiera un desarrollo tal que venga á suplir en la agricultura canaria, como indican los solicitantes, la perdida riqueza de la grana?

A esas preguntas tengo el deber de contestar negativamente.

El cultivo de la caña está limitado á tres de las siete islas habitadas que constituyen nuestro archipiélago y, á decir verdad, solamente en una, la Gran Canaria, llegó en un tiempo á adquirir un desarrollo que mereciera ser tenido en cuenta.

El cultivo de la caña, como el del tabaco, fueron ensayados cuando la depreciación de la grana no permitió seguir dedicándole la gran porción de terreno que á él venian consagrados y al primero se apeló en terrenos que desde luego ó con la experiencia se comprendió que no eran propios para el tabaco.

Desechado este último cultivo por motivos que no es del caso ocuparnos ahora, no ha seguido por desgracia en aumento el de la caña de azúcar, que cada año pierde terreno en lugar de ganarlo. A ello han contribuido diferentes causas, entre las que deben citarse el desarrollo que ha tenido el cultivo de los frutos tempranos y demás clases que exportamos especialmente á los países del norte de Europa, y sobre todo á las contrariedades que en estas islas lucha el cultivo de la caña, por la escasez de las lluvias y de los riegos, por las enfermedades que acometen á esa planta por la falta de abonos, más necesarios en ese cultivo que en otros y por otros varios motivos que en resumen vienen, hace tiempo contribuyendo al resultado desconsolador de que cada cosecha produzca menos azúcar determinada cantidad de terreno plantado de caña.

Esta última circunstancia es objeto de lamentaciones por parte de los cultivadores cuando se les interroga privadamente y sería una triste gracia que por galvanizar durante pocos años un cultivo condenado á desaparecer de entre nosotros, un cultivo que en su mayor apogeo no ha llegado, ni con mucho, á cubrir las necesidades del consumo en esta provincia, se encarezca para el consumidor, sin beneficio positivo para el Estado, y cuando dentro de pocos años haya muerto, no nos deje otro legado que un nuevo impuesto que merma nuestras franquicias y sirva—lo que es peor todavía—de precedente á otras restricciones que acabarán con aquel sistema que nos salvó de inevitable ruina y nos ha impulsado grandemente por las vías del progreso.

Hacen bien pues y deben ser alentadas todas las corporaciones y los particulares todos que gestionan para defender nuestro presente bienestar frente al egoísmo de un grupo que por muy respetable que sea, no pasará nunca de constituir una minoría con relación al resto de la provincia, que resultará perjudicado con sus preteusiones.

La naturaleza ha condenado á los canarios á defender las doctrinas del libre cambio; no violentemos pues sus leyes esponiéndolos á una catástrofe, por seguir la doctrina proteccionista que priva hoy en países de los que estamos acostumbrados á recibir las modas; pero es necesario tener en cuenta que no todas las modas de un país son aplicables á otro de condiciones esencialmente distintas.

Dando á V. mil gracias, Sr. Director, por la acogida que dá en su periódico á mis cartas y me despido por hoy, repitiéndome de V. affmo. amigo q. s. m. b.

R.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nada... lo dicho; el que no se consuela es por que no quiere.

Y sino, tomen ejemplo los desconsolados de nuestro ilustrado colega zorrillista *El Memorandum*.

Han llevado los suyos el más tremendo varapalo que darse puede en las recientes elecciones municipales del barrio de Taganana y cantan victoria.

Cayeron sobre aquel barrio como nube de cigarrón prometiendo, amenazando y hasta repartiendo, no garrotazos con el baston de enebro, sino la argentina efígie de nuestros monarcas y de dos concejales que pretendian sacar, les resultó el que menos querian que saliese; ¡oh victoria! En cuanto á los monárquicos ¡pobretes! que no aspiraron sino á dos concejales, triunfaron por gran mayoría, la que va de 57 votos republicanos á 134 monárquicos. ¡Oh derrota vergonzosa! Nada... lo que decía el gallego del cuento:

¡Buena carga de palus les dimus... ellus á nusotrus!

Y siga cantando su victoria *El Memorandum*.

Como el gallo de Morón, cacareando y... sin plumas.

Y consolándose, según su frase de dientes á fuera.

Ni una palabra ha contestado *El Memorandum* á las insinuaciones que hace meses le venimos haciendo.

Entre otras muchas cosas no se digna explicarnos, por qué se transformó de federal rabioso en unitario furibundo. De amigo de Pi y Margall en amigo de Ruiz Zorrilla.

No tiene á bien explicar lo que hay respecto á la alianza con los elementos leoninos del partido fusionista de Tenerife ó sean los que siguen al Sr. Garcia del Castillo.

Ni tampoco las causas del fraccionamiento de la coalición republicana, dividida en dos grupos; los que se llaman á sí propios demócratas y los que éstos motejan de aristócratas, cada uno de los cuales tiene por jefe á un distinguido abogado.

Podemos aplicarle aquel conocido distico:

Quando este gallo no canta
 algo tiene en la garganta!

El Memorandum, cuyo partido ó mejor dicho cuyos partidos vienen bregando los unos para que se acepte y los otros para que se rechace el contubernio con los leoninos que siguen á los Sres. Cabrera y Garcia del Castillo, sueñan naturalmente con coaliciones y pretenden que estamos coaligados con los leoninos.

Y pretenden, entre otras cosas, que le sugiere su rica fantasia, que hemos entregado en feudo á los leoninos la isla de la Palma.

Mas como para... inventar se quiere tino, se descuelga á renglon seguido el buen cofrade con el siguiente suelto:

«La Comisión provincial ha acordado embargar el cincuenta por ciento de los ingresos de casi todos los Ayuntamientos de la Palma.

Incluso el de la capital de aquella isla. Los fusionistas braman con esto.

¡Brama el infierno,
 Ruge Satan!...

Pero después de todo ¿los leoninos, por el hecho de serlo, están relevados de cumplir las obligaciones que pesan sobre los demás mortales?»

Para rectificar las inexactitudes de *El Memorandum*, no hay cosa mejor que los textos del propto cosechero.

Vuelta con que algunos de los elementos que componen nuestro partido apoyaron á diversas situaciones, todas ellas monárquicas.

Esto lo dice *El Memorandum*, cuyos amigos ayer federales hasta el último li-

mite y enemigos del militarismo, son hoy zorrillistas que fian el triunfo de la república, no en la virtualidad de sus ideas—pasadas de moda, por rendir culto á la forma más que al fondo de las cosas—sino en las cuarteladas.

Esto lo dice *El Memorandum*, cuyos amigos sirvieron por cuanto vos contribuísteis á la odiosa monarquía en 1872 y que han pasado toda su vida en perpetuo contubernio con partidos monárquicos.

Apaga y vámonos.

Ya que *El Memorandum* no quiere hacer luz acerca de las luchas intestinas que minan la existencia de los coaligados republicanos de Tenerife, tenemos que apelar á lo que acerca del particular escriben los periódicos de la vecina isla.

Hé aquí lo que dice el corresponsal que tiene aquí *El Liberal* de Las Palmas.

«Ya sea porque el mal ejemplo, cuando viene de arriba se desborda como torrente devastador—y esto sucede á los zorrillistas desde que el marqués de Santa Marta desenmascaró al voluntario emigrado de París—ora porque, por causancio engendrado por constante lidia sin éxito ó por procedimientos incompatibles con la seriedad y rectitud de su noble carácter, es lo cierto que el Sr. Suárez Guerra, presidente del comité republicano provincial—así lo llaman sin contar con la adhesión de los correligionarios de todas las islas—ha indicado su propósito, que parece irrevocable, de renunciar al cargo, y retirarse á la vida privada.

Tal actitud, que ha caído como una bomba en aquel campo—revuelto según el de agramante—ha puesto al descubierto celos y envidias que de no acallarse romperán la disciplina y unión que debe imperar en todo partido medianamente organizado.

Háblase de que para no lastimar la susceptibilidad de los prohombres del país se investirá con la jefatura á un conocido médico peninsular, que reside hace poco entre nosotros.

De lo contrario, se disputarán tan importante puesto el Sr. Pulido, á quien siguen las masas anónimas de la democracia, y el Sr. Azcárate, que tiene á su lado á las clases ilustradas de la agrupación referida.

Para hacer más difícil la solución del conflicto hay intereses opuestos profesionales entre otros caudillos, cada uno de los cuales desea quedarse con toda la clientela republicana.

Siempre el pícaro egoísmo malogrando las mejores causas.»

Por puro patriotismo permanecieron unidos á nosotros, como el laurel á la yedra, durante diez años los republicanos de Tenerife.

Por purísimo patriotismo habían estado unidos á los moderados históricos, como la lapa á la roca otros diez añitos los mismos republicanos.

Por patriotismo más que puro sirvieron á la monarquía en destinos retribuidos los consabidos políticos.

Eso nos ha dicho con reiteración *El Memorandum* para que conste y queden por hechas tales manifestaciones.

Ahora bien, si las necesidades que impone la defensa de los intereses de Tenerife, á lo que siempre ha venido consagrado el partido conservador, nos impusieron el deber de aliarnos durante un decenio con los republicanos, *El Memorandum* no titubeó en afirmar que nos condujimos patrióticamente.

Como que les dimos representación en los ayuntamientos, diputación provincial, etc., etc., de que carecían por completo hacia unos ocho años. Pero hoy que esas mismas necesidades han impuesto la alianza de los elementos monárquicos de Tenerife, vece *El Memorandum* que eso es un nefando contubernio en el que no entra para nada el patriotismo, es decir, no entran ellos.

Porque en jerga republicana donde ellos no estén no puede haber patriotismo, ni cosa que se le parezca; son en materia de patriotería las verdaderas rosquillas de la tía Javiera.

¿Cómo pueden olvidar liberales y conservadores los combates que libraron en la última década?—pregunta en tono triunfador el colega.—El olvidar los conservadores que fueron perseguidos por los liberales; el no aplicarles á éstos la ley de ojo por ojo y diente por diente, es una humillación.

Y el buen colega se queda tan orondo creyendo habernos anonadado y si alguno de entre los suyos que no haya perdido el don de la memoria, le recuerda *sotto voce*, como ellos que se decían de-

portados, perseguidos y poco menos que fusilados por nuestros amigos entraron de rondón en la alianza conservadora, dirá ruborizándose y mirando á ver si alguien oyó al indiscreto:

¡Tapa, tapa!

Presume *El Memorandum* que huimos de entrar en el debate sobre Puertos Francos.

Hemos incitado al colega á que haga lo que en términos forenses se denominaría la acusación contra la administración conservadora que estábamos prontos á defender.

Peró no quiere hacerla y dice que los cuantos lugares comunes, las generalidades llenas de vaguedad y los superlativos vacíos de sentido que consignó con referencia á ese asunto, hace algunos días, constituyen la pretendida acusación.

Dado el tono melodramático con que el colega anunció *urbi et orbi* que iba á hacer cargos gravísimos á la administración de Puertos Francos, creímos que contaba con un arsenal, aunque no fuese sino de suposiciones alegres; pero nos hemos tropezado con el parto de los montes.

Ya que tenemos pues la decantada acusación, según *El Memorandum*, no se hará esperar la defensa que nos resulta fácil en grado superlativo; pero antes de entrar en ella permitámonos el colega que desde este número le refresquemos la memoria.

El Memorandum ha defendido la administración conservadora comparándola con la fusionista antes de que rompiera á fines de 1890 con los conservadores.

Y después de romper con los conservadores atacó su administración, precisamente cuando los ingresos eran mayores que en la época en que la defendiera.

Antes de hacer negaciones rotundas registre su colección de 1890 á 91.

LA CONDESA D'EU

Acababa de espirar D. Pedro de Braganza; aquellos labios que sólo frases de perdón y de cariño tuvieron para el ingrato país que de su seno le arrojara inicidamente, emudecieron para siempre, y en medio de aquel dolor, de aquella congoja suprema, alzabase imponente, verdadera estatua del dolor, la noble figura de una mujer que, entre lágrimas y sollozos desgarradores, recibía pleito homenaje en el ósculo que en su augusta mano uno á uno imprimían los asistentes á tan conmovedora escena.

Aquella dama, alta, esbelta, de rubios cabellos, de angelical expresión en su fisonomía, y en cuyos ojos el más puro azul parecía haberse derramado, era la princesa Isabel, hija primogénita del último Emperador del Brasil y hoy Emperatriz por derecho hereditario, si no lo mereciera ya por sus virtudes.

Nunca mejor que en el caso presente la poética figura de la mujer aparece llamada á ocupar el papel de ángel tutelar en un hogar sobre el que la más espantosa desgracia imprimiera su huella. Un monarca sabio, prudente, verdadero padre de sus pueblos, véase arrojado y vilipendiado por éstos; un esposo amantísimo vé morir entre sus brazos á la santa princesa á quien la ingratitud de su nación tan incurable herida infiriera.

La pobreza, la enfermedad, compañeras eternas de la desdicha, llaman una tras otra á la puerta del augusto destronado, y sola, animosa, sublime de abnegación y de fortaleza, aquella delicada mujer sostiene el abatido espíritu del anciano, acude presurosa á disputar á la muerte una de sus víctimas, es á la par sosten y consuelo de tanta y tanta desdicha.

Al diseñar siquiera á grandes rasgos la heroica figura de la princesa Isabel, séanos permitido tributar un homenaje de respeto y de admiración para la egregia dama que hoy ciñe la doble corona de la virtud y del infortunio.

El 29 de Julio de 1846, la ciudad de Rio Janeiro saludaba alborozada el nacimiento de una princesa, sobre cuya frente caían las bendiciones de un pueblo entusiasmado y las caricias dulcísimas de unos monarcas modelos de esposos y de soberanos. La angelical belleza de la heredera del trono, su talento precoz, la nobleza de sus sentimientos captáronle muy en breve la adoración de los brasileños, que consideraban á la princesita como un don amoroso de la Divina Providencia. Encomendada su educación á una señora de singular mérito, la condesa de Barral, hija de un antiguo ministro del Emperador, y enlazada á un distinguido di-

plomático francés, los talentos y virtudes de esta dama fueron inculcándose poco á poco en el alma de su joven discípula, cuyos rápidos adelantos en todas las ciencias y artes, especialmente en la música, fueron haciéndose notorios de día en día.

El Emperador, que adoraba á su hija, se complacía en llevarla consigo en los largos paseos que en su magnífica residencia de verano, Petrópolis, situada á dos horas por ferro-carril de Rio Janeiro, y sobre una eminencia de 800 metros sobre el nivel del mar, solía dar todas las tardes al sepultarse el sol en el horizonte. En aquellas tranquilas excursiones, embelesado el sabio Emperador ante el soberbio panorama que á su vista se desarrollaba, y llevado, casi á pesar suyo, por el amor que á las ciencias profesaba, empezaba á describir ante los atónitos oídos de la princesita todas las mil maravillas que en la esfera celeste se agitan, aquel mundo fantástico de estrellas y planetas, que cual espléndida diadema coronaban sus cabezas; aquellos insondables misterios, aquel velo tupidísimo cuya flotante punta rasgaron Ptolomeo primero, y Copérnico después. Poco á poco la princesa Isabel sintió afición grandísima por la ciencia, en cuyos secretos su augusto padre por primera vez la iniciara, y en ese incomparable cielo del Nuevo-mundo, sus ojos, que reflejaban el azul intenso del firmamento, adquirieron la costumbre de contemplar y estudiar los astros fulgurantes, elevando su alma al más allá, á las etéreas regiones donde impera el Supremo Hacedor de todo lo creado. La fe, la resignación, la esperanza en lo eterno, virtudes fueron estas adquiridas por la augusta princesa en su tierna edad, y de las cuales tantas y tan notorias pruebas ha dado, en estos últimos años sobre todo.

Mas que afición, sentía delirio por la música, y al divino arte ha debido en crueles circunstancias algunos momentos de olvido, algunas horas de consuelo para sí y para su infortunado padre. Aquellas sublimes armonías trasportaban á esas dos almas artistas á un mundo ideal, donde los ecos de dolor de nuestro triste planeta no llegan ciertamente.

Al cumplir la edad en que la crisálida se convierte en mariposa, á los catorce años justos, la princesa Isabel, radiante de belleza y de seducción, se presentó solemnemente ante el pueblo brasileño para prestar juramento á la Constitución del país, semejante en su expresión y en sus encantos á un ángel á quien el Altísimo encomendara la guarda tutelar de la nación. Cuatro años más tarde, en Octubre de 1864, celebrábase con inusitada pompa y regocijo el enlace de la heredera del poderoso imperio brasileño con el hijo primogénito del duque de Ne-mours, Gaston de Orleans, conde d'Eu. Pasáronse los primeros tiempos de esta unión entre la ventura del presente y la esperanza del vástago que el cielo había de concederles; pero las duras exigencias políticas, las discordias que más allá de la frontera surgían ya, amenazando hollar con su planta el suelo brasileño, truncaron por algún espacio tan poético idilio. El conde d'Eu recibió en 1869 el mando en jefe del ejército que, enviado al Paraguay, debía poner coto á las ambiciones del dictador Lopez.

La guerra empezó desde esa fecha sin cuartel; la importante ciudad de Piribobuy, obligada á rendirse, presenció la derrota de las tropas insurrectas y la muerte de su jefe: el enemigo fué tenazmente perseguido por los bosques y florestas en las vírgenes tierras paraguayas, y el descendiente de los Orleans pudo al fin volver gozoso á recibir en los brazos de una esposa adorada el digno galardón de sus victorias. Un viaje triunfal por varias provincias brasileñas siguió á esta venturosa campaña, y los augustos príncipes tan sólo ovaciones sin cuento, muestras de cariño y de respeto hallaron á su paso.

Otra excursión más larga siguió á la que acabamos de mencionar. En 1870, el conde d'Eu quiso por sí mismo enseñar á su esposa el hermoso país donde la dinastía de los Orleans un día ocupara el trono de San Luis; pero apenas desembarcados en Lisboa, los augustos príncipes supieron con angustia las congojas supremas por que atravesaba Francia después de la derrota de Sedan, el sitio de Paris; la imposibilidad, en fin, de su residencia allí. Desde la capital del reino lusitano, los condes d'Eu se dirigieron á la orgullosa Albion, cuyas bellezas visitaron detenidamente, encaminándose después á Austria, donde residía á la sazón la segunda hija de los Emperadores del Brasil, la princesa Leopoldina, enlazada al príncipe de Sajonia Coburgo Gotha.

Por un extraño capricho de la suerte, aquella tierna entrevista de dos hermanas

queridísimas, por tanto tiempo virti en duelo toda la alegría de dos amantes corazones se prometían: la más joven de las princesas, la bellísima Leopoldina, atacada de terrible dolencia, exhaló el postrer suspiro en los brazos de su hermana mayor, quien por primera vez en su vida llevó á los labios esa copa de dolor que más tarde debiera apurar hasta las heces.

La muerte de la infortunada joven sumió en el más profundo dolor á los suyos y á cuantos cupo la dicha de conocerla, y la condesa d'Eu, comprendiendo que al lado de sus afligidos padres la esperaba el puesto del deber, la tarea de prodigarles aquellos consuelos que para ella misma necesitara, juzgó concluida su excursión por Europa, y voló al lado de los que le dieron el ser.

El cielo, sin embargo, se apiadó de los sufrimientos y de la resignación de la virtuosa princesa, concediéndole al fin las alegrías de la maternidad, á los diez años de su matrimonio, y enviándole como prenda de unión y de ventura de sus pueblos, un vástago que recibió el nombre de su ilustre abuelo, Pedro de Alcántara.

Llevado por su afición á las ciencias y á las artes, el Emperador del Brasil emprendió una excursión á Europa en 1871, durante cuya época la princesa Isabel ocupó la regencia del imperio. Los generosos sentimientos de su corazón la impulsaron á autorizar la primera ley en favor de los esclavos, y si los propietarios lastimados en sus intereses resistieron esta medida, nadie podrá dejar de reconocer la nobleza y caridad que presidieron á tal determinación. Por segunda vez en 1876, y durante un viaje del Emperador al país de los grandes adelantos modernos, á los Estados Unidos, la princesa Isabel asumió las riendas del gobierno de la regencia; pero la delicada salud de su hija mayor, á cuyo nacimiento había seguido el de otros dos varones, obligó á la amorosa madre á trasladarse al Viejo-Mundo, donde permaneció dos años, hasta 1880, buscando los consejos de las eminencias médicas europeas. Los cuidados con que el tierno infante se vió rodeado, no fueron infructuosos, y el regreso á la patria verificóse en alas de las más halagüeñas esperanzas para el porvenir y las mas seductoras apariencias para el presente. De nuevo instalada en el palacio Isabel, situado en la bahía de Rio Janeiro, cerca de Cateté, la princesa compartía su tiempo entre los gozes de la familia, las obras de beneficencia y su pasión favorita, la música.

Durante el verano, la corte se trasladaba á Petrópolis, residencia de que ya hemos hablado, y en la cual la heredera del trono ocupaba un palacio contiguo al de sus padres. La vida que tanto en ese Real Sitio como en el destinado á los inviernos, hacia la familia de D. Pedro de Braganza, era sencillísima y dedicada á ejercer la caridad, tomando ejemplo del mismo soberano, quien destinaba un día á la semana á recibir y socorrer por sí mismo á todos los pobres que quisieran acercarsele. Durante los primeros años del imperio, diéronse en palacio suntuosos banquetes, espléndidas fiestas, que más tarde los gustos sencillos y patriarcales del monarca abolieron poco á poco. D. Pedro, hombre estudioso y de saber profundo, profesaba verdadero culto por las ciencias, por las artes, por las lenguas muertas y por el sanscrito en particular: la muerte le sorprendió en medio de una de estas lecturas, que escuchaba con profundo interés hasta momentos antes de entrar en la agonía. Sabida es su indiferencia estoica hacia el dinero y los bienes de esta tierra, como también su generosidad sin límites.

Poco tiempo antes de la caída del imperio, la princesa Isabel, acompañada de su esposo y de sus tres hijos, recorrió las provincias del Mediodía del Brasil, en donde fué frenéticamente aclamada y bendecida por un pueblo delirante. Un largo viaje de su padre á Europa, esta vez en busca de algún alivio para su quebrantada salud, obligó de nuevo á la princesa á soportar el peso de la regencia y á luchar con el problema perpétuo que trataban de resolver los consejeros responsables: la libertad de los negros.

Los nobles deseos de la virtuosa dama hallaron resuelta hostilidad en el ánimo de su primer ministro, quien declinando prudentemente su cargo, se vió bien pronto sustituido en el gobierno por Correa de Oliveira, secundador decidido de las aspiraciones de la regente. Cuatro días duró en las Cámaras la discusión: votada al fin la ley por unanimidad el 13 de Mayo de 1888, la esclavitud quedó abolida desde aquella fecha y sin ninguna clase de restricciones en todo el territorio brasileño. Las fiestas se sucedieron durante siete días en todo el imperio en cele-

...to suceso, y el pueblo entu- amó a la regente, apellidándola Isabel la Redentora.

Enfermo gravemente en Milan se hallaba el Emperador a la sazón y los médicos prohibían, por temor a una emoción violenta, que los telegramas anunciando la anhelada libertad de los esclavos y el triunfo de la ilustre patrocinadora de ellos, llegasen a oídos del egregio paciente. Poco a poco cen grandes precauciones, y cuando todo peligro de gravedad hubo desaparecido, el anciano monarca saboreó a sus anchas la alegría inmensa que aquella noticia le proporcionara y que fué causa evidente de una rápida curación. A su regreso inmediato al Brasil, el soberano recibió una de esas ovaciones sin precedentes y que raras veces se igualan en estos tiempos de indiferentismo que invade a los pueblos. Pero los ecos de aquellas aclamaciones y de aquellos vitores incesantes, apagáronse muy luego para dar paso a la más inexplicable e inesperada de las resoluciones, el destronamiento del idolo de ayer, del desterrado de hoy.

La Emperatriz Maria Teresa, tan bondadosa, tan venerada hasta aquel momento por los ingratos brasileños, no pudo soportar las terribles amarguras de la expatriación. La augusta princesa, cuya cuna mecieron la suaves brisas del Golfo de Nápoles, murió triste, desposeída de toda esperanza, en un modesto hotel de la ciudad de Oporto. Desde aquel instante supremo, aparece aún mas viril, mas hermosa, la figura de la princesa Isabel, rodeando de cariños y ternuras al afligido anciano que llora a un tiempo la pérdida de su compañera, de su hogar, de su patria, en fin.

En Paris, lo mismo que en Cannes, lo mismo que en todas partes do quiera haya residido, la condesa d'Eu es adorada por los suyos y respetada por los extraños. Su dulce sonrisa, la expresión casi infantil que aún conserva su rostro, capta a primera vista generales simpatías; sus grandss dotes, sus excelsas virtudes, hacen la idolo de cuantos la rodean, de cuantos la conocen. Su conversación encantada; su modestia seduce.

A una mujer también debe la egregia princesa Isabel su postrer alegría en los últimos días de la existencia de su infortunado padre.

Luisa Abbema, una artista de gran talento, terminó poco ha un magnifico retrato de D. Pedro de Braganza, que este destinaba a su hija adorada, y que, empezado en el cuarto mismo del enfermo, refleja mara-

villosamente y con sorprendente exactitud las facciones, la expresión del augusto modelo. Consuelo grande ha sido para la condesa d'Eu poder contemplar con tan perfecto parecido aquel rostro de un ser desaparecido ya, pero cuyos talentos, cuyas virtudes digna heredera hallaron en su hija primogénita, en la augusta princesa a quien tan frenéticamente aclamaron sus pueblos, y cuyo recuerdo no ha podido extinguirse en el corazon de los brasileños. (El Correo.)

SECCION PROVINCIAL

Los sucesos de Jerez, de que nos dá cuenta el telégrafo, demuestran que estamos por fortuna muy lejos de aquellos tiempos en que el gobierno presidido por el señor Sagasta se dejaba sorprender por la intontona del 19 de Septiembre de 1886. Entonces, media hora después de que los regimientos de Garellano y Albuera habieran recorrido las calles más céntricas de Madrid al grito de viva la república todavía el capitán general se encontraba tranquilamente en el teatro de la Alhambra y el ministro de la Gobernación D. Venancio González no se enteraba de nada hasta que un alma caritativa se presentaba en su casa para darle la noticia de que una parte de la guarnición de Madrid andaba sublevada. Hoy las cosas suceden de otro modo. Cuando los perturbadores del orden intentan alterarlo, encuentran a las autoridades apercebidas y al mismo tiempo que los primeros gritos del motin se escuchan los disparos de la represión.

Por lo demás lo acontecido en Jerez no es allí nuevo por desgracia.

Toda la provincia de Cádiz se halla muy trabajada por el socialismo y entre los socialistas de aquella hermosa provincia de Andalucía, predomina el elemento anarquista, como lo demuestran hechos acaecidos de algún tiempo a esta parte.

Jerez que es la población más rica de Andalucía y una de las primeras de España, considerada bajo el punto de vista de la contribución que satisface, con un término municipal de trece leguas cuadradas y una población de sesenta mil habitantes en números redondos, tiene el inconveniente de que la propiedad se halla concentrada en muy pocas manos y alberga en su seno una numerosísima clase proletaria. Las faenas del campo, muy productivas en ciertas épocas del año, son casi

nulas en la estación de invierno y como los braceros andaluces son muy imprevisores, suele acontecer que los mismos que ganan un jornal hasta de diez pesetas diarias en el tiempo de la poda y entonces van a las viñas en calea, en los meses de Diciembre y Enero carecen hasta de lo más indispensable para su sustento. De aquí motines en que se atacan las panaderías como ha sucedido otras veces, asociaciones como la de la Mano Negra, que tanto dió que hacer hace algunos años y algaradas como la que ahora nos anuncia el telégrafo. Es deplorable que haya habido necesidad de derramar sangre, pero los gobiernos tienen el deber de hacerlo cuando ven atacados los fundamentos de la sociedad.

Por fortuna no ha habido más que dos víctimas de entre los revoltosos y creemos que este escarmiento ha de bastar para hacer más cautos a los alborotadores, obligando al gobierno a persistir en su previsión y a mostrarse inflexible con los enemigos del orden, sea cualquiera el pretexto a que se acojan.

Por lo demás, el hecho ha sido completamente aislado é hijo de circunstancias puramente locales.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, la Junta provincial de agricultura y el comercio de esta plaza han representado al gobierno para impedir que se graven a su introducción en esta provincia mas de lo que lo están, los azúcares de procedencia extranjera.

También el Circulo mercantil de Las Palmas y el comercio de Santa Cruz de la Palma han representado ó tratan de representar en el propio sentido, por considerar el asunto de decisiva importancia para los intereses de la provincia.

En el vapor Cataluña, de la compañía trasatlántica, llegó el sábado a esta Capital el nuevo Comandante del crucero Isla de Cuba Sr. D. Salvador Rapallo, a quien afectuosamente saludamos.

Desgraciadamente no son satisfactorias las noticias que acaban de recibirse acerca de las últimas remesas de tomates.

Los grandes embarques hechos recientemente de este fruto, que exceden bastante a los verificados en igual periodo del año último, lo han abaratado de tal modo que es de temer que muchas cuentas de ventas se liquiden con notable quebranto y pérdida.

Además, hemos oido que algunas cajas de dicho fruto llegan a Londres en desfavorables condiciones, asi por el mal estado del artículo, como por el poco esmero con que se hace el empaquetado, lo que, de no remediarse, pudiera traer fatales consecuencias para todos.

Muy de sentir son todas estas contradicciones, dada la precaria situación que atraviesa nuestra abatida agricultura, y aunque el mal pueda ser pasajero—lo que de todas veras deseamos—bueno será que los exportadores se persuadan de la necesidad de poner todos los medios a fin de evitar que resulten estériles los sacrificios hechos para sostener este importante ramo de producción y de riqueza.

En uso de licencia ha marchado a la Peninsula el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. José Cejas Gómez, con propósito según se cree de no regresar tan pronto a esta Capital.

Las diferencias de opiniones no nos impiden reconocer el patriótico celo é interés que ha demostrado el Sr. Cejas en el desempeño de las funciones de su cargo.

El sábado 16 del corriente darán principio en los elegantes salones de la sociedad filarmónica Santa Cecilia los bailes de máscaras de la presente temporada, con uno extraordinario, que promete estar brillantísimo á juzgar por los preparativos que se hacen y por la parte que tomarán en el espectáculo los distinguidos jóvenes que forman el Orfeon de dicha sociedad.

En el vapor correo Africa que regresó anteayer de Las Palmas, llegaron a esta Capital el Presidente de Sala Sr. Alonso Ordoño y los Magistrados Sres. Veirá y Massien, que con el fiscal de la Audiencia Sr. Ballesta, forman el tribunal de derecho que ha de ver y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre en las cabezas de partido de esta isla y la de la Palma.

Los expresados señores marcharon ayer tarde para la Laguna, donde darán hoy principio los juicios orales.

Es merecidísimo el favor que el público dispensa a la nueva empresa de coches de alquiler de los Sres. Andueza y Compañía; pues aparte de las excelentes condiciones de los carruages con que cuenta, ha tenido la buena idea de uniformar a

—También hay alhagas en otras partes. —Es cierto, pero os han visto. —¿Quién? —Gandry, el cazador furivo. Y os vió tan bien que ha podido deciros el estado de vuestro hino. Estabais turbado y encolerizado, hablabais en voz alta, jurabais, y arrancabais las hojas de las ramas. —Y al propio tiempo que hablaba, habíase levantado el juez de instrucción tomando de sobre un sillón la americana de Mr. de Boisecoran. Metió la mano en un bolsillo y sacó un puñado de hojas. —Y mirad, hé aquí una prueba de la veracidad de Gandry. —En todas partes hay hojas de árbol, murmuró Mr. de Boisecoran. —Sí, pero una mujer, la tía Courtois, os ha visto salir del bosque de Bocheppommier. La ayudasteis a cargar en su asno un saco que ella no podía levantar sola. ¿Lo negáis? No. Hacéis bien, porque, observad, aquí, en esta manga y en este lado de vuestra americana apercebido polvo blanco que indudablemente es harina. —Mr. de Boisecoran bajaba la cabeza. —Confesad, pues, insistió el juez de instrucción, que ayer noche, entre diez y once, estuvisteis en Valpison. —Nunca, caballero, no es así. —Sin embargo, en Valpison es, cerca de las ruinas del antiguo castillo, donde se ha encontrado esa envoltura de cartucho Klebb que os acabo de enseñar. —Y quel caballero, interrumpió Mr. de Boisecoran, no os he dicho ya que más de veinte veces he visto a los muchachos recogerlas para jugar con ellas...

—94—

—Para matar los conejos que destruyen mis bosques. —Con toda la atención de que era capaz, Mr. Galpin-Daveline examinaba y hacia jugar el gatillo de la escopeta, cuyo mecanismo tenía cierta analogía con el sistema Remington. Abrió la recámara y se persuadió de que la escopeta estaba cargada. En cada uno de los cañones se hallaba un cartucho metálico. Esto hecho, colocó el arma en su sitio, y sacando del bolsillo la envoltura metálica hallada por Pitard, se la presentó a Mr. de Boisecoran preguntándole: —¿Reconocéis esto? —Perfectamente contestó Mr. de Boisecoran. Es la envoltura de uno de mis cartuchos que habré arrojado después de disparar. —¿Creéis, pues, ser el único en el país que posea un arma de ese sistema? —No sólo lo creo, estoy seguro de ello. —De modo que una envoltura de cartucho Klebb, esta por ejemplo, hallada en un sitio cualquiera, atestiguaría necesariamente vuestra presencia en él? —Necesariamente, no. Más de una vez he visto a los muchachos recoger las envolturas que yo acababa de arrojar y jugar con ellas. Al propio tiempo que hacia volar la pluma sobre el papel, el escribano Mechinnet se permitía ciertas necedades de las más significativas. Conocía demasiado las formas que reviste una instrucción criminal para no darse cuenta de la táctica de Mr. Galpin-Daveline, que consiste en desorientar al presunto reo antes de atacarle seriamente.

—91—

Y tratando de recomponerse: —Si hubiese ido a Valpison, añadió, me interesaría en negarlo? —Mr. Galpin-Daveline se irguió y con voz mas solemne: —Voy a deciroslo, dijo. Anoche, entre diez y once, fué incendiado Valpison, de cuya propiedad no quedan a esta hora ni aun cenizas. —¡Oh!... —Anoche se han disparado dos tiros de carabina sobre Mr. de Claudieuse... —Y la justicia piensa, la justicia tiene poderosas razones para creer que el incendiario y el asesino sois vos, Santiago de Boisecoran.

IX.

Como el hombre sobrecojido de un vértigo, pálido como si toda la sangre de sus venas hubiese afluído a su corazon, Santiago de Boisecoran dirigió a su alrededor miradas extraviadas. Solo halló rostros sombríos y consternados. Antonio, su viejo ayuda de cámara, se apoyaba vacante en la ensambladura de la puerta. El escribano Mechinnet estupefacto permanecía con la pluma en el aire. Mr. Dautbigson bajaba la cabeza... —¡Es horrible, murmuró, horrible! Y se dejó caer pesadamente sobre un sillón, comprimiendo con ambas manos los sollozos que desgarraban su pecho. Solo Mr. Galpin-Daveline no parecía commovido. La ley, de la que se consideraba como una imponente manifestación, no se commueve nunca.

—96—

—¿Llevasteis vuestra escopeta? —Sí. —¿Dónde está? —Con un ademán de indiferencia, Mr. de Boisecoran la mostró en un ángulo de la chimenea y dijo: —¡Ah!... Vivamente Mr. Galpin-Daveline se apoderó de ella. Era un arma de lujo, de dos cañones, de un trabajo y una delicadeza excepcionales: sobre las incrustaciones de la culata leíase el nombre del constructor: Klebb. —¿Cuándo habéis hecho fuego por última vez con esta escopeta, caballero? preguntó el juez de instrucción. —Há cuatro ó cinco días. —¿En qué ocasión?

los cocheros, mejora que se hacía sentir bastante en nuestra Capital y que decidirá seguramente a las demás empresas á seguir el ejemplo, si quieren sostener la competencia, poniendo este servicio á la altura en que se encuentra en poblaciones importantes.

Como habíamos anunciado, en la mañana del 8 del corriente llegó á esta Capital la Compañía cómica-lírica que actuaba en Las Palmas, habiendo inaugurado sus trabajos en nuestro Teatro principal en la noche del domingo último, bajo la dirección del maestro D. Luis Infante.

Según rezaba el programa, la función era extraordinaria, pues debido á lo elevado de los precios no había sido posible concertar el abono acostumbrado.

Tres fueron las obras puestas en escena en dicha noche: *El lucero del alba*, *I comici tronati* y *La leyenda del monje*. La ejecución de esta última,—nueva aquí—resultó en sentir del público y en el nuestro también, bastante acabada.

Imposible nos es juzgar á los artistas por su primera audición, en la que, sin embargo, el público aplaudió los chistes en que abundan dichas zarzuelas.

La entrada, que es lo esencial para la empresa, resultó casi un lleno por estar ocupadas casi todas las localidades del Teatro.

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

El Almanaque Universal; que á buen seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo también el más barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparición, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorías y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones, etc., etc.

Infinidad de cuentos, historias, poesías, anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeración sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la descenciano dejan de reinar.

El *Oráculo* de: La Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene después el *Diccionario de la salud*; indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios más eficaces para combatirlos.

Finalmente: todas las ferias de España. En una palabra: constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase á ello, que esta magnífica obra se vende tan sólo á 50 céntimos en todas las librerías y se comprenderá porqué tenemos interés en citar El Almanaque Universal y decir:

Compradlo y se nos agradecerá el consejo.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS.—Un real rvon. línea.

Electricidad

Al alcance de las grandes y medianas fortunas.

Se halla en esta Isla de Tenerife con residencia en el Puerto de la Cruz, recién llegado de la ciudad de Buenos Aires, el electricista D. Fernando Mayato García, quien al público ofrece sus servicios para la instalación de timbres eléctricos y todo lo mas anexo al ramo de electricidad.

Los señores que quieran disfrutar de esta gran comodidad y buen gusto en sus casas, pueden dirigirse al Sr. Mayato García.—Puerto de la Cruz. Calle de Sto. Domingo.º 13

Los precios de instalación, son bastante módicos y convencionales, según el mas ó menos material que se invierte y la clase del mismo.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—96—

Y aun el pliegue de sus labios delgados delataba el bosquejo de una sonrisa rápidamente reprimida: la fría sonrisa del ambicioso satisfecho por haber representado bien su papel.

—No le probaba todo que Santiago de Boiscoran era culpable, y que debiendo escoger entre un amigo y la ocasión de ponerse en evidencia, había escogido hábilmente?—
Después de un minuto de silencio que pareció un siglo, poniéndose de pie, con los brazos cruzados, delante del infornado:—
—¿Contestais?... le dijo.

Como si hubiese sido movido por un resorte, Mr. de Boiscoran se irguió.

—¿Omnol dijo, qué queréis que confiese?—
—Que sois el autor del crimen de Valpinson. Con un movimiento convulsivo el desgraciado joven oprimió la frente entre sus manos.

—Pero eso es una locura!... exclamó. Yo, autor de un crimen tan odioso, tan cobardel... ¡Es posible, es verosímil!... Aunque lo confesara no me queríais creer!... ¡No, vos no me creeríais!...
Hubiera conseguido convencer al marino de la chimenea antes que á Mr. Galpin-Daveline.

—No se trata de mí, dijo el magistrado con frialdad. ¿Porqué recordar lazos y relaciones que deben olvidarse? No es ya el amigo, no es siquiera el hombre el que os habla, es el juez. Se os ha visto...—

—¿Quién es ese miserable?—
—Cocoleu.

Mr. de Boiscoran pareció anonadado.
—¿Cocoleu, balthuceo, ese pobre idiota epileptico recogido por la condessa de Claudiense?—
—El mismo.

—Y han bastado las afirmaciones incoherentes

—98—

—Vuestras botas, que estoy viendo allí, bajo vuestro lecho, os dan el mentis más formal. ¿De dónde procede el barro de que se hallan cubiertas?—
—Las praderas de los alrededores de Boiscoran están muy húmedas...—
—No insistáis. Se os ha visto.

—Sin embargo...—
—Fuisteis encontrado por Ribot, hijo, al atravesar la vertiente de las lagunas.

Mr. de Boiscoran no respondió.
—¿Dónde ibais? preguntó el juez.

Por primera vez una inquietud verdadera con-trajo las facciones de Mr. de Boiscoran; la inquietud del hombre que stbitamente ve abrisse bajo sus pasos un precipicio que no sospechaba.

—Fui á Brechy, contestó.

—¿A casa de quién?—
—A la de un comerciante de maderas á quien he vendido la corta de 1870. No habiéndole hallado regresé por el camino real...—

Mr. Galpin-Daveline le interrumpió con un ademán.

—¡Es falso! dijo duramente.

—¡Oh!

—No fuisteis á Brechy.

—Permitid...—
—Y la prueba es que cerca de las once atravesásteis apresuradamente los bosques de Roche-pommier.

—92—

—No le falta cautela, murmuró inclinándose hacia Mr. Daubigeon.

El juez de instrucción se había sentado.
—Ahora, caballero, reposo os niego os sirvais decirme en qué empleásteis la noche desde las ocho hasta las doce... No os apresureis, reflexionad, tomaos tiempo, vuestra respuesta tendrá por sí misma una influencia decisiva...—

Hasta este momento Mr. de Boiscoran había permanecido tranquilo, pero con esa tranquilidad inquietante que denuncia terribles tempestades interiores contenidas difícilmente. Las advertencias del juez y mas aún el tono con que habían sido hechas, le escandalizaron como la más odiosa de las hipocresías; y cesando de contenerse, con el furor pintado en los ojos:

—En fin, caballero, exclamó, ¡qué queréis que me acuse?—
Mr. Galpin-Daveline no pestañeó siquiera.

—Lo sabréis, caballero, cuando llegue el momento oportuno, contestó. Comenzad por responder, y creedme, por vuestro propio interés, responded francamente. ¿Qué hicisteis anoche?—
—¡Eh!... ¡Lo sé yo acaso!... Me paseé...—
—Eso no es una respuesta.

—Es, sin embargo, la verdad. Salí sin objeto y caminé al azar...—
—Con la escopeta al hombro.

—Llevo siempre la escopeta; mi ayuda de cámara es lo que puede decir.

—¿No atravesásteis los pantanos de Seille?—
—No.

El juez de instrucción movió gravemente la cabeza.

—No decís la verdad, caballero, dijo.

—Caballero...

—89—

absurda y aceptais ser mi juez... ¡Pues bien! ¡seal Me he lavado las manos ayer noche al volver á casa.

Con razon había alabado Mr. Galpin-Daveline su sangre fría y su fuerza de voluntad. No pestañeó ante este rudo apostrofo y siempre con el mismo tono.

—¿Qué ha sido del agua en que os lavásteis? preguntó.

—Aun debe estar ahí, en mi gabinete de tocador. El juez de instrucción se dirigió á él.

Sobre el tablero de mármol había una jofaina llena de agua. Esta agua estaba negra y sucia. En el fondo, veíanse distintamente residuos de carbón. En la superficie, mezclados con la espuma del jabón, sobrenadaban algunos fragmentos, ténnus en extremo, pero, sin embargo, apreciabiles, de papel quemado.

Con infinitas precauciones, el juez de instrucción llevó por sí mismo la jofaina á la mesa en que escribía Mechnel, y enseñándola á Mr. de Boiscoran:

—¿Es esta misma, preguntó, el agua con que os lavásteis anoche las manos?—
—Sí, respondió Mr. de Boiscoran.

—¿Habéis, pues, manejado carbón, tocado materias inflamables?—
—¡Ya lo veis!...—
Colocados casi enfrente el uno del otro, el procurador de la República y el escribano Mechnel cambiaron una rápida mirada.

Habían experimentado al propio tiempo la misma impresión.